

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 14 de noviembre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2018, publicada en el BOJA núm. 231, de 29.11.18, por la que se convoca concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

3.2. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de 10 días hábiles, ...

Debe decir:

3.2. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de 20 días hábiles, ...

Málaga, 4 de diciembre de 2018.- El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.